

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Noviembre Diecinueve de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2021-00122-00.
Demandante: LUZ MARY ROJAS DE SERNA
Demandado: ASOCIACION PROVIVIENDA CALUCAIMA

Póngase en conocimiento de la parte actora y su apoderado el escrito allegado por la Junta de Acción Comunal "CALUCAIMA", para los fines legales pertinentes.

De otra parte, una vez se allegue la respuesta de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué, se continuará con el trámite normal del proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

Firmado Por:

**Leonel Fernando Giraldo Roa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 012
Ibague - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e3cd95a0773edfc74c7b17d116b1d51319074ff8c5129767eefd244508296d1b

Documento generado en 18/11/2021 06:25:29 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA**

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.045 fijado en la secretaría del juzgado hoy
Noviembre 22 de 2021 a las 8:00 a.m.

**NHORA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA**